

RIO GALLEGOS, 18 FEB 2006

VISTO:

El Expediente N° 61.063/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Segundo Workshop sobre modelos mixtos para poblaciones finitas, a realizarse desde el día 05 al 15 de febrero del año 2007, y cuya responsable es la Mg. Dora MAGLIONE;

QUE los objetivos generales de la actividad son dar a conocer un área específica de la estadística, discutir los avances logrados en la misma, plantear nuevas alternativas de avance en el área concreto de los modelos mixtos sobre poblaciones finitas y crear un espacio de debate en el que se puedan llegar a plantear problemas locales y como atacarlos con este tipo de modelos;

QUE las jornadas de trabajo están destinadas a investigadores (con conocimiento de inglés) en el área de la estadística y las exposiciones y la mesa de trabajo están enfocadas a investigadores del área estadística, alumnos y docentes del Profesorado en Matemática y a personas que trabajan en estas temáticas;

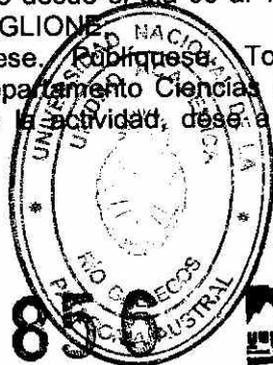
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Segundo Workshop sobre modelos mixtos para poblaciones finitas, a realizarse desde el día 05 al 15 de febrero del año 2007, cuya responsable es la Mg. Dora MAGLIONE.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, dese a conocer y cumplido ARCHIVASE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA UARG

DISPOSICIÓN

N°